



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA, NOMBRA COMISIÓN DE APERTURA, EVALUACIÓN TÉCNICA Y NOMBRA INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA DE PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MIRADOR SECTOR TOMÉN, LOS LAGOS".

DECRETO EXENTO N° 2536/

LOS LAGOS, 22 NOV 2023

VISTO: Estos antecedentes, "**CONSTRUCCIÓN MIRADOR SECTOR TOMÉN, LOS LAGOS**".

- Decreto Exento N° 2124 del 20 de Septiembre de 2023 que Aprueba Convenio Mandato entre el Gobierno Regional de Los Ríos y la Ilustre Municipalidad de Los Lagos por el Proyecto "Construcción Mirador Sector Tomén, Los Lagos".
- Decreto Exento N° 1204/03-08-2021, que aprueba bases administrativas generales.
- Decreto exento N° 2326/22-11-2022, que modifica punto 29.3 de las BAG.
- Planos.
- Especificaciones Técnicas.
- Itemizado.
- Bases Administrativas Especiales.

CONSIDERANDO: La necesidad de dictar el presente decreto alcaldicio de acuerdo a la ley de Compras Públicas 19.886.-

TENIENDO PRESENTE:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Decreto Exento N° 1018/28-06-2021, que declara asunción de Alcalde.

DECRETO:

1.- **Apruébese** Bases Administrativas Especiales de la Propuesta Pública "Construcción Mirador Sector Tomén, Los Lagos".

2.- **Llámesese** a Licitación Pública "Construcción Mirador Sector Tomén, Los Lagos" por un monto máximo disponible de \$ 80.000.000 (Impuesto incluido).

3.- **Nombra** Comisión de Apertura, Evaluación Técnica, Recepción Provisoria y Final de la obra a los siguientes funcionarios municipales o sus respectivos subrogantes legales:

- Directora DIDEL
- Director DOM
- Jefatura SECPLAN

4.- Nómbrase Inspector Técnico de Obra a Don Alvaro Lagos Díaz, Constructor Civil, Profesional Contrata DOM Grado 10 de la Ilustre Municipalidad de Los Lagos,

Anótese, comuníquese y archívese

Tamara Fernández Fernández
SECRETARIA MUNICIPAL

Tamara Pastén Castillo
DIRECTORA SECPLAN

DIRECCIÓN GENERAL DE
DISTRIBUCIÓN
DISTRIBUCIÓN:

1. SECPLAN
2. ITO
3. Arch. Partes/OIRS

[Firma]
Vº Bº CONTROL

[Firma]
ALCALDE